



Quito, 13 de mayo de 2005

647

Señor  
José Reinaldo Arcila Ospina  
Ciudad

De mi consideración:

Por el presente, me es grato comunicarle que el Directorio de INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A. ILENSA EMA, en sesión celebrada el 13 de mayo de 2005, designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el período de UN AÑO, de acuerdo a las disposiciones estatutarias.

Al pie de este nombramiento, agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la ciudad de Ibarra, el 28 de febrero de 1960 ante el Notario Primero del Cantón Ibarra, e inscrita el 13 de abril de 1960, bajo la partida No. 4 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Ibarra. Mediante escritura otorgada por la Notaría Primera del Cantón Ibarra el 23 de abril de 2004 la compañía reformó y codificó el estatuto de la sociedad, dicha escritura está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 1768, tomo 135 con fecha 13 de Julio del 2004.

Atentamente,

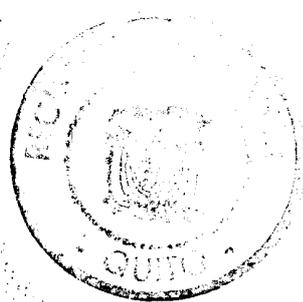
Jorge Enrique Villegas Posada  
GERENTE GENERAL

Dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de INDUSTRIA LICORERA Y EMBOTELLADORA DEL NORTE S.A. ILENSA EMA.

Quito, 13 de mayo de 2005.

Jose Reinaldo Arcila Ospina  
C.C. 70.130.224/Medellín-Colombia  
Carrera 43F No. 18-110  
Medellín - Colombia

Con esta fecha se inscribió en el presente documento en el **5877** del Registro de Nombramientos, tomo **136**  
Quito a **24 JUN 2005**



**REGISTRO MERCANTIL**  
  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

Sede Administrativa - Comercial  
Panamericana Norte Km. 5 1/2  
Parkenor, Bodega B52  
Teléfonos: (593-2) 248 3411 / 280 1139  
Quito - Ecuador

Planta Industrial  
Mariano Peñaherrera 257 y Rocafuerte  
Teléfonos: (593-6) 295 7862 / 861  
Fax: (593-6) 295 5710  
Ibarra - Ecuador

ilensa@ilensa.com  
www.ilensa.com